

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1961 — PRECIO: E\$ 0.05 — N.º 16.078

Edición de 20 páginas		En dos secciones	
Crónica	Págs. 1 a 3	Deportes	Págs. 13 a 15
Redacción	4	El Fútbol	16
Política	5	Educación	17
Provincias	6	Letras	18
Cámara	7	Gran Mundo	19
Gremios	8	Comercio	20
Hípica	11	Cartas	20
Cables	12		

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 13,4° C. a las 15 horas. Máxima, 29,3° C. a las 15 horas.
PREVISIÓN: Persistirán las buenas condiciones en las zonas norte, central y sur. Se producirán nublados matutinos en las provincias comprendidas entre Arauco y Llanquihue.

Diarios Bolivianos Confirman Gravedad de las Incidencias Antichilenas en La Paz

Ministro del Interior hizo entrega de copias de publicaciones pacañas, ante las afirmaciones sobre "exageraciones" y "noticias abultadas"

GRANDIOSA MANIFESTACION POPULAR DE AYER FUE REFIRMACION DE DIGNIDAD Y SOBERANIA

Estudiantes intentaron cuatro veces atacar la Embajada Chilena

Superó toda expectativa la demostración popular convocada por la Central Obrera Boliviana, cuyos dirigentes máximos encabezaron la manifestación en las calles de La Paz. Atravesó el pueblo boliviano contra la reincidencia de la política del despojo practicada por el Gobierno de Chile. Estuvo presente la hija de uno de los máximos héroes del Topáter, doña Julia Cabrera de Canedo.

Los estudiantes intentaron cuatro veces atacar la Embajada Chilena. Los maestros normalistas de Chuquiaguá, en un momento de la manifestación, intentaron atacar la Embajada Chilena.

El día de ayer se realizaron actividades en las escuelas de la zona de Chapiquiña, en las cuales se repartieron folletos y se realizaron actividades de propaganda.



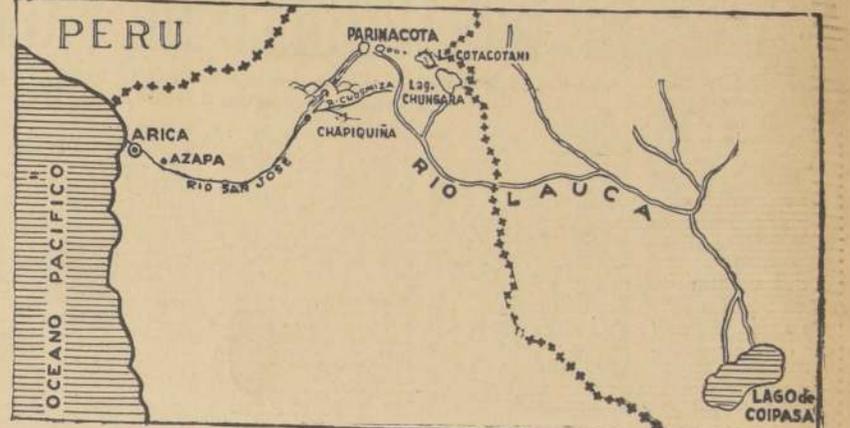
Los estudiantes intentaron cuatro veces atacar la Embajada Chilena.

El Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, citó anoche a su despacho, a las 20 horas, a los directores de diarios, revistas y agencias noticiosas de la capital, en relación con la situación producida en torno al río Lauca.

Expresó el Ministro que se había dicho que el Gobierno había exagerado las proporciones de las manifestaciones antichilenas producidas en Bolivia, y en las cuales habrían participado importantes personeros del Gobierno del Altiplano.

Sin comentarios, el Dr. Del Río exhibió ante los periodistas ejemplares del diario pacaño "La Nación" —periódico de Gobierno en Bolivia— en que se informa de estas incidencias.

La transcripción de estas informaciones permitirá apreciar al se abultó o no dichas manifestaciones.



Las obras de captación de aguas del Lauca salen del pantano de Parimacota, muy cerca del nacimiento del río, y cubren un tramo de 22 kilómetros, 25 a través de un canal y cinco por un túnel en las cercanías de Chapiquiña, donde se proyecta una central hidroeléctrica para dar energía a toda la zona interior de Arica y a la ciudad misma. Al oeste de Chapiquiña, las obras empalman con la Quebrada de Chumiza, que con el torrente, pasa a ser un afluente del río San José, que riega el valle de Azapa.

COLOREADOS.— Según esta información, el mitin se inició con "los sonos marciales de los Colobos", regimiento que combatió en la Guerra del Pacifico. Igualmente, estuvo presente la descendiente de uno de los jefes militares bolivianos.

POLICIA REPELIO AYER CUATRO ATAQUES A EMBAJA DE CHILE

El día de ayer se repelieron cuatro ataques a la Embajada Chilena en La Paz. Los ataques fueron realizados por grupos de estudiantes y personas que se acercaron a la Embajada para atacarla. La policía chilena intervino y repelió los ataques.

Los ataques fueron realizados por grupos de estudiantes y personas que se acercaron a la Embajada para atacarla. La policía chilena intervino y repelió los ataques.



El Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, hace entrega a directores de diarios de la capital de copias de las informaciones de periódicos bolivianos sobre las últimas incidencias antichilenas registradas en Bolivia.

LA NACION

GRANDIOSA MANIFESTACION POPULAR DE AYER FUE REFIRMACION DE DIGNIDAD Y SOBERANIA



FOTOS DE LECHIN.— En primera plana, el diario pacaño "La Nación" publicó fotografías de la concentración efectuada el viernes en La Paz. La primera, superior derecha, muestra al Vicepresidente de Bolivia, Juan Lechin Oquendo, y al senador Mario Torres, y a otros personeros, encabezando la marcha y el mitin.

da una hora después de la primera, degeneró en una serie de deprecaciones cometidas por elementos provocadores.

En el mismo diario, cuyas páginas reproducimos en esta edición, se publica el discurso agresivo del senador editorialista Mario Torres Calleja, y un violento ataque a nuestro pueblo dentro de los límites de la mediterraneidad y privándonos de los derechos de nuestra soberanía nacional. La concentración contó con la presencia representativa de la totalidad de los sectores sociales de la población boliviana, que al unísono vibró de indignación por tal acto de piraatería, disonante con el lenguaje de mentida cordialidad fraternal que hasta ayer empleara con nosotros la astuta diplomacia de la Mesada.

Expresiones calumniosas y agresivas en contra de Chile

DISCURSOS Y EDITORIALES REVELAN EL CLIMA ANTICHILENO EN LA PAZ.— CONCEPTOS DE ADOADORES Y DIARIOS BOLIVIANOS

El discurso del senador del MNR Mario Torres Calleja, en el que se atacó a nuestro pueblo dentro de los límites de la mediterraneidad y privándonos de los derechos de nuestra soberanía nacional, es un ejemplo de las expresiones calumniosas y agresivas en contra de Chile.

El discurso del senador del MNR Mario Torres Calleja, en el que se atacó a nuestro pueblo dentro de los límites de la mediterraneidad y privándonos de los derechos de nuestra soberanía nacional, es un ejemplo de las expresiones calumniosas y agresivas en contra de Chile.

... un sector parlamentario chileno originó un verdadero debate en el Senado, cuando se observó la actitud del Gobierno de Chile con respecto al uso de las aguas internacionales del río Lauca.

"Otras informaciones, llegadas de Chile, hicieron conocer que los órganos de prensa chilenos "Última Hora", "Tercera de la Hora" y otros, prestaron contra la actitud unilateral del Gobierno chileno con respecto al Lauca."

Y para terminar, el diario "La Nación", de Bolivia, en su editorial, "La bolivianidad de pie", dice:

"A una cita de la Central Obrera Boliviana, el pueblo de La Paz realizó ayer una de las concentraciones más numerosas y multitudinarias de su historia cívica. Tuvo por objeto exteriorizar el sentimiento de protesta que en toda el país ha provocado la artera actitud del Gobierno chileno al desviar las aguas del río Lauca, lesionando legítimos derechos de nuestra soberanía nacional. La concentración contó con la presencia representativa de la totalidad de los sectores sociales de la población boliviana, que al unísono vibró de indignación por tal acto de piraatería, disonante con el lenguaje de mentida cordialidad fraternal que hasta ayer empleara con nosotros la astuta diplomacia de la Mesada."

"Francamente no tenemos recuerdos recientes de una manifestación tan grandiosa como la realizada ayer en las calles y plazas de esta ciudad. Aparte de su impresionante volumen masivo, hay que asignarle características de entrañable y vibrante emotividad. Muy pocas veces el patriotismo fue tan legítimamente exaltado por la herida sensibilidad de un pueblo. Los numerosos carteles que portaba la multitud trasuntaban vigorosamente sentencias contra la nueva agresión de Chile, que parece ha considerado nuestro territorio como reserva providente de sus necesidades y de sus ambiciones."

de que se dejara vencer el plazo señalado de tres meses en la citada Declaración de Montevideo".

"Ese fue, compañeros, el precio de la traición y del silencio del nefasto régimen Urriolagoitia que sumió a nuestro pueblo en horas de dolor y desesperanza".

"Ante este panorama sombrío, las perspectivas de la patria, los trabajadores, los campesinos, el pueblo todo al margen de las banderías políticas, debemos unirnos en un solo haz de voluntades y alentarnos para luchar hasta el sacrificio si es necesario, en defensa de nuestra dignidad y de nuestra soberanía, ultrajada y usurpada desde las diversas latitudes de la patria."

La misma publicación pacaña, con el título "Caso del río Lauca originó una crisis en Senado de Chile", expresa textualmente:

HORA DEL CIERRE

Fútbol en Chuqui

Peñalor-Traiguén y Calama-Osorno

El programa de la tercera fecha del 20.º Campeonato Nacional de Fútbol Amateur...

U. Católica-Ferro el sábado y U. de Chile-Audax el Dgo.

Programa de la 24.ª fecha del torneo profesional

La Asociación Central fijó noche -conforme a sus bases- la siguiente programación para los encuentros que por la 24.ª fecha del torneo profesional de fútbol...

UN VIOLENTO TEMBLOR SACUDO A ZONA DE LEBU

Un violento temblor de diez segundos de duración, causó el pánico entre la población de Lebu...

Embajador argentino en LA NACION

Una visita de cortesía hizo ayer al Director de "LA NACION" Osvaldo Sagués Olivares, el nuevo Embajador de Argentina en Chile...

AYER, HOY Y MAÑANA

- Conferencia en Instituto hondureño
En el local de Av. Bernardo O'Higgins 264, el Instituto Hondureño celebrará hoy, a las 19 horas, su última sesión...



El grabado muestra el instante en que el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Luis Escobar Cerda...

AYER SE CONSTITUYO COMITE DE DESARROLLO DE VALPARAISO

Ministro de Economía explicó la trascendencia de esta medida. Su primera y más urgente tarea será la elaboración de un plan inme diato para absorber la cesantía

Problemas de solución inmediata debe abordar el Comité Provincial de Desarrollo Económico de Valparaíso...

BAJO INDICE DE PRECIOS DE VENTA AL CONSUMIDOR

Ello confirma la justeza de la política estabilizadora del Gobierno

Un nuevo y significativo hecho se ha producido confirmando la justeza de la política que aplica el Gobierno...

Antofagastinos agradecen fondos para su Estado

Una delegación de la ciudad de Antofagasta encabezada por el Alcalde, Santiago Gajardo...

ARTE Y CULTURA

EXPOSICION DE LIBROS INFANTILES
Hoy, a las 19 horas, en el Patio de Exposiciones de la Biblioteca Nacional...

EN LA MONEDA: JUGUETES PARA LA NAVIDAD EN ZONAS FRONTERIZAS

El Ministerio del Interior dispuso su despacho por vía aérea a Alto Palena, Futaleufú, Chaitén, La go Verde y California

Juguets y otros elementos para los niños de Alto Palena, Futaleufú, Chaitén, Lago Verde y California...

Se reintegró a su despacho Ministro del Interior

De regreso de una gira de cuatro días por las provincias de Futaleufú, Chaitén, Lago Verde y California...

Junta Calificadora de la Cancillería continuó labores

Nuevas reuniones celebró ayer la Junta Calificadora del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores...

Coordinarán labor de Aduanas e Investigaciones

En reunión con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, el nuevo Subsecretario de Aduanas...

Hernán Santa Cruz informó al Canciller sobre reuniones

Un informe sobre las reuniones de la Comisión Interamericana de Comercio Económico y Social...

Embajador Trucco

El Embajador de Chile en Bolivia, Manuel Trucco, estuvo ayer reunido con el Ministro de Relaciones Exteriores...

Labor de CORFO en coordinación de los créditos

Para considerar la coordinación de los créditos, el ministro de Economía...

Contribución de Chile a reunión sobre tecnología

Para coordinar y preparar la contribución de Chile a la Conferencia sobre Ciencias y Tecnología...

Malleco llamado a Santiago

El Intendente de Malleco, Carlos Jara, fue llamado a Santiago por el Ministro del Interior...

Antofagastinos agradecen fondos para su Estado

Una delegación de la ciudad de Antofagasta encabezada por el Alcalde, Santiago Gajardo...

ARTE Y CULTURA

EXPOSICION DE LIBROS INFANTILES
Hoy, a las 19 horas, en el Patio de Exposiciones de la Biblioteca Nacional...

Conferencias, Exposiciones, Mus...

PERMANENTE
MUSEO PEDAGOGICO - Diechocho 145. De lunes a viernes...

EN HOMENAJE A LOS PRECURSORES:

May inauguran busto del pionero de la aviación, Dagoberto Godoy

También se inaugura el TACH, correo aéreo al servicio de nuestras Embajadas del Atlántico. — La graduación de oficiales

El último programa de homenaje a los pioneros de la aviación chilena, se destaca, por llevar a efecto hoy, en la mañana, en el curso de Aviación en el Cuartel de la Fuerza Armada de Chile, el Comandante en Jefe de la FACI, inaugura el busto del pionero de la aviación nacional, Dagoberto Godoy, quien, en un momento de su vida, realizó un meritorio servicio a través de la Cordillera de los Andes. Como se recuerda, Dagoberto Godoy falleció hace dos años.



Hace 43 años, fue el primero en derrojar a la Cordillera. Hoy se rinde un merecido homenaje a su memoria.

El programa preparado por el Ministerio de Aviación Civil, para el día de hoy, incluye el lanzamiento del pabellón del TACH, correo aéreo al servicio de nuestras Embajadas del Atlántico.

MINISTRO VENEZOLANO: No existe padrón único para aplicar la Reforma Agraria

El país debe atender a sus particularidades. En el mundo se han hecho 95.000 propietarios en Venezuela. Sindicatos Cristianos, y en ella intervienen representantes de la OIT, CEPAL, FAO y UNESCO. Hasta el momento ha dado dos conferencias sobre los distintos aspectos de la reforma agraria de su país y las perspectivas de las transformaciones en este campo en Latinoamérica, por medio de las vías democráticas y legales.

Desde marzo de 1961 se aplica la reforma agraria en Venezuela, la que ha dado por resultado la entrega de un millón y medio de hectáreas aproximadamente a 35 mil familias sin costo alguno para ellas. Explicó el Ministro Giménez que la reforma de su país no es el contrario, trata de hacer muchos propietarios que trabajan por sí mismos la tierra, a fin de obtener un máximo rendimiento.

3) Ofrendas florales de los jefes oficiales, suboficiales y empleados de la FACI, de los pilotos y de las compañías aéreas, de los Aerios Nacionales y de la Fuerza Armada de Chile; 4) Estímulo a los precursores de la aviación chilena, en la Medalla a la LAN, "Fragata, Squella, LASA, LADECO y otras compañías que organizaron o cooperaron en el primer vuelo de la aviación nacional, el 10 de mayo de 1918, y el Regimiento de Aviación Antiaérea de Colina, por sus méritos.

LOS PIONEROS El busto a los precursores consistirá en un diploma y un botón de oro, que se entregará a los señores Armando Venegas, Juan Galvea Rivas, Armando Sandoval y Julio Alvarado, de los cuales varado Alvarado es el fundador del primer vuelo de la aviación nacional, el 10 de mayo de 1918, y el Regimiento de Aviación Antiaérea de Colina, por sus méritos.

UN NUEVO SERVICIO Al término de esta ceremonia, los asistentes inauguraron con su presencia el servicio de Transporte Aéreo Civil (TACH) de la FACI, organizado por esta institución que mantiene los gobiernos de Brasil y la Argentina, y cuya misión será servir de correo a nuestras Embajadas en Buenos Aires, Montevideo y Brasilia.

Para este Servicio se ha destinado un Douglas tipo 10 (C47-960), que en este primer viaje será comandado por el Comandante Roberto Contreras Fuenzalida, actuando como piloto el Comandante de Escuadrilla Pedro Benavides Becerra, copiloto, el capitán de bandera Gonzalo Aguilar del Campo, ingeniero de vuelo, teniente Carlos Suva Riquelme, mecánico, sargento 1.º Jorge Briones Toledo, y taxonomador, sargento 1.º Mario Serrano Clavero.

El itinerario del primer vuelo del TACH será Santiago-Mendoza-Buenos Aires-Montevideo-Brasilia. El vuelo será el día 10 de enero, en los vuelos, se volverá directamente de Santiago a Buenos Aires.

GRADUACIÓN El comandante Martínez, jefe de Relaciones Públicas de la FACI, anunció que el 14, a las 11 de la mañana, en la Escuela de Aviación se llevará a cabo la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de la Fuerza Aérea, que un diario de la tarde anunció equivocadamente para hoy. A esta ceremonia asistirán S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios y autoridades civiles y religiosas.



Carlos Espejo Miranda

Trágicamente murió periodista y ex dibujante de LA NACION

Sus funerales se efectuarán hoy en Cementerio Gal. Víctima de un trágico accidente dejó de existir ayer Carlos Espejo Miranda, periodista que había desempeñado sus funciones profesionales como dibujante por más de 20 años en LA NACION, pasando posteriormente a la Empresa "El Mercurio", cuando pasó de sus largos años de trabajo como periodista dibujante. La muerte de Carlos Espejo ocurrió en circunstancias que se narraban por la Alameda con su esposa, doña Elvira Flores Hurtado, cuando se dirigían a la camioneta VG-942, conducida por Lorenzo Rosales, de 18 años de edad, quien había robado el vehículo.

Control de Aduana de Los Cerrillos

Veintiocho pasajeros que llegaron por avión desde Arica, fueron inspeccionados por funcionarios de Aduana en Los Cerrillos, y por el propio Subsecretario de Hacienda, Hernán Borchert, descubriéndose que todos traían gran cantidad de mercaderías contrabando. En sus maletas portaban una cantidad "considerablemente mayor" que la autorizada por los reglamentos, y que asciende actualmente a 200 pesos oro.



Rosa Morena, Amparito Castro y Baby Bell, captadas por nuestro reportero gráfico al momento de la conferencia de prensa realizada ayer. Después se produjo el desbande. (Cada una con su propia historia.)

Carnaval de estrellas cayó sobre Santiago

Rosa Morena, Baby Bell, Marty Cosens y Amparito Castro, estrenaron sonrisas y opiniones ante cronistas y reporteros gráficos. — Le darán animación a lo que queda del presente año artístico

(Por DIOGENES) Rosa Morena, una cantante española (andaluza, por añadidura), centró sobre sí la atención de los cronistas teatrales que concurren ayer a una conferencia colectiva de prensa ofrecida en el auditorium de Radio Minería. Amparito Castro, vedette argentina, con tres delicias actuaciones anteriores en Chile; Marty Cosens, cantante argentino de la "nueva ola" (tiene 35 años), y Baby Bell, juvenil cantante rococó, también argentina, integraron el cuarteto de estrellas que quiso establecer contacto con los chilenos a través de los cronistas de teatro. La conversación colectiva de serlo antes de transcurridos los primeros cinco minutos de esto que podríamos denominar "el primer tiempo". En la segunda fracción, los artistas hablaron de lo humano y lo divino por separado. Evidentemente, cada uno tenía algo distinto que decir. Impresionó la veracidad de Marty Cosens, un muchacho pregué, cordial y tremendamente sincero para manifestar su opinión. Cuando se le preguntó si había oído nombrar a algún cantante chileno de rock and roll, dijo: "—A ninguno. Yo quedaría muy bien con ustedes dándole dos o tres nombres que puede averiguar oportunamente, pero prefiero ser sincero conmigo mismo y decir la verdad. Después dijo que, en otro estilo conocía "muy mucho" por supuesto!" — a Rosamel Araya y a Antonio Prieto. —Araya—dijo—, hace tres años que triunfa en Buenos Aires. En cuanto a Antonio Prieto, ese muchacho es la locura. El me-

"LOCO PEPE" SERIA EL HOMICIDA DEL TAXISTA LUIS GONZALEZ MOLINA

Se narraron ayer la incomunicación a los siete componentes de la banda. Oscar Riquelme—"el Crespo"—aportó valiosos antecedentes en su confesión ante el Tribunal. La nota humana de este proceso la puso ayer la madre del preso Roberto Agustín Pizarro Garzón, argentino, de 18 años, que participó en la matanza a la sucursal Las Condes del Banco del Estado, las órdenes de "El Loco Pepe". Pizarro, conocido también como "El Pipe", en esa ocasión, fue quien gobernó el automóvil en que viajaba la banda, pero que, debido a que no conocía el terreno, al dejar el vehículo con el motor en marcha—esa era la orden—la pendiente que la calle jugó una mala pasada a los pistoleros y los dejó de pie, al irse el coche y estrellarse con otro estacionado frente al Estadio Italiano. Este accidente, como se recordará, perdió a la banda, pues permitió que la policía—por las huellas—individualizara precisamente a Pizarro. Pues bien, la madre de este preso, Rosario Falco de Pizarro, viajó desde Mendoza y ayer en prolongada audiencia expresó su caso a la Juez María O'Neil. La anciana madre argumentó que era menor de edad, de que desde niño fue "alocado", de que no podía haber actuado por necesidad desde el momento que ellos son personas de situación solvente en Mendoza. El marido, Roberto Pizarro, posee negocio de automóviles, radio y televisores; además, es comerciante en ganado argentino que vende a comerciantes chilenos.

ARDUA LABOR

—Este año, que ya está por morir, tendrá que ser recordado siempre por la activa jefatura del Tercer Juzgado del Crimen, María Onell Gómez. A comienzos del mes de febrero empezó a conocer el caso del doble homicida de Dardignac 81, Roberto Haebig, cuya sentencia está a punto de dictar. Después, a mediados de año, tuvo en sus manos el proceso por "los millones del tarro basurero". Y pondrá fin con los seis asaltos a mano armada y robo de automóviles perpetrados por el pistolero argentino José Emilio Rubio Sánchez ("El Loco Pepe") y sus cómplices. Al igual que en todos los procesos no escatima horario de trabajo. Su dinamismo resulta encomiable. En el grabado, cuando subía al automóvil que la conducía a Dardignac 81, a la reconstrucción de escena de los crímenes de Roberto Haebig.

JEFES DE AREAS APOYAN CONTROL DE SNS EN ALIMENTOS

El cumplimiento de las disposiciones sanitarias sobre la venta de carnes, pescado y subproductos en la vía pública, y, especialmente, en la actividad de Santiago, en relación con el expendio de estos productos en la vía pública. El acuerdo tomado en reunión en la última sesión del Consejo Técnico Zonal, fue comunicado por el Director, Dr. Víctor Ayub, al Director General del SNS, dando su total respaldo a las medidas.

DESCUBIERTO CRIMEN QUE IGNORABA LA JUSTICIA

El homicidio de un campesino, que no estaba en conocimiento de la justicia, fue esclarecido por personal de Investigaciones de los Ferrocarriles del Estado. Luis Alberto Valenzuela Valenzuela, de 25 años de edad, falleció en la mañana del 10 de junio pasado, luego de haber sido golpeado por su hijo, José Heriberto Valenzuela. La agresión se produjo en la casa de Rodolfo Valenzuela Valenzuela, hermano de la víctima, ubicada en la Colina de Maipo, a la altura del kilómetro 31 del camino a Melipilla. Por discusiones familiares se agredieron todo y sobrio, sacando la peor parte el último.

ATROPELLOS PERECEN AHOGADOS

Parlamentariamente quedó destruida la pastería de calle Los Tres Antonios 208, a raíz de un incendio declarado a la una de la madrugada de ayer. El propietario, Guillermo Seymour, no pudo salvar los datos. El panificador Antonio Antivil Anifano, de 40 años de edad, soltero, sufrió quemaduras de carácter grave al intentar apagar el fuego. El incendio fue provocado por un cortocircuito. El menor Humberto González Vergara, de 16 años de edad, murió ahogado en el esteo Piedras Blancas, de L. macho. Sufrió un calambreo al estornudar mientras se bañaba. Otra menor, Orietta Mena Torres, pereció ahogada en Chile. Su cadáver fue hallado flotando en las aguas del río Gambos, en las cercanías de Castro. En la casa de Socorro de San José de Maipo, dejó de existir en la mañana de ayer, el menor Julio Baez Farías. A las 10.20 horas, cayó a la piscina ubicada en la propiedad de Francisco Vilches, localidad de San Gabriel. Fue rescatado por vecinos, pero falleció mientras se prestaban los primeros auxilios.

UNA MADRE ARGENTINA HABLA CON LA JUEZ O'NEILL

La nota humana de este proceso la puso ayer la madre del preso Roberto Agustín Pizarro Garzón, argentino, de 18 años, que participó en la matanza a la sucursal Las Condes del Banco del Estado, las órdenes de "El Loco Pepe". Pizarro, conocido también como "El Pipe", en esa ocasión, fue quien gobernó el automóvil en que viajaba la banda, pero que, debido a que no conocía el terreno, al dejar el vehículo con el motor en marcha—esa era la orden—la pendiente que la calle jugó una mala pasada a los pistoleros y los dejó de pie, al irse el coche y estrellarse con otro estacionado frente al Estadio Italiano. Este accidente, como se recordará, perdió a la banda, pues permitió que la policía—por las huellas—individualizara precisamente a Pizarro. Pues bien, la madre de este preso, Rosario Falco de Pizarro, viajó desde Mendoza y ayer en prolongada audiencia expresó su caso a la Juez María O'Neil. La anciana madre argumentó que era menor de edad, de que desde niño fue "alocado", de que no podía haber actuado por necesidad desde el momento que ellos son personas de situación solvente en Mendoza. El marido, Roberto Pizarro, posee negocio de automóviles, radio y televisores; además, es comerciante en ganado argentino que vende a comerciantes chilenos.

MEDIDAS PARA DETENER A DIPUTADO LAVANDERO

Se mantiene la orden impartida por el Ministro sumariante, Juan Pomés. No se produjeron mayores novedades en el proceso por el único que no ha comparecido a fin de notificarse la declaración de reo. El diputado Minchel obtuvo su libertad bajo fianza de cincuenta escudos. Su colega Leyton rechazó la exhortación ofrecida por el Ministerio en visita y sigue recluso voluntariamente en el Anexo-Cárcel de Capuchinos.



María Onell Gómez

HOY COMENZAN LOS CAREOS

La activa Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen iniciará en la tarde de hoy los careos entre los siete presos e incommunicados que actualmente tiene el sumario, por el caso de Roberto Haebig. Blanca Margarita Fernández fue dejada en libertad provisional, al no aparecer, hasta ahora, comprometida directamente en ninguno de los hechos investigados. A las 15.00 horas se sumará el avanzado estado de gravidez en que se encuentra.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE UTOLOGIA.— Sesión de final de año mañana a las 18.15 horas, en Auditorium de la Clínica Santa María. Elección de directorio; cuenta del presidente; cuenta del secretario general; y cuenta del tesoro. Segunda hora, elección de mesa directiva para 1962. SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGIA.— Asamblea general, el 21 del presente a las 18.15 horas, en Auditorium de la Clínica Santa María. Temario: Modificación del Art. N.º 15 de los Estatutos; Memoria anual y cuenta del presidente; Entrega de diplomas a los nuevos socios; Balance de la institución; y el tesoro; y elección del nuevo directorio para 1962.

No cabe aplicar medidas especiales para adelantar vacaciones a alumnos

Así lo expresa el Director de Educación Secundaria luego de estudiar las peticiones del Colegio de Rectores. Los liceos fiscales deberán cesar a las 15.00 horas, por lo que no cabe aplicar medidas especiales para que algunos alumnos salgan a vacaciones antes de la semana pasada.

DESCUBIERTO CRIMEN QUE IGNORABA LA JUSTICIA

El homicidio de un campesino, que no estaba en conocimiento de la justicia, fue esclarecido por personal de Investigaciones de los Ferrocarriles del Estado. Luis Alberto Valenzuela Valenzuela, de 25 años de edad, falleció en la mañana del 10 de junio pasado, luego de haber sido golpeado por su hijo, José Heriberto Valenzuela. La agresión se produjo en la casa de Rodolfo Valenzuela Valenzuela, hermano de la víctima, ubicada en la Colina de Maipo, a la altura del kilómetro 31 del camino a Melipilla. Por discusiones familiares se agredieron todo y sobrio, sacando la peor parte el último.

ATROPELLOS PERECEN AHOGADOS

Parlamentariamente quedó destruida la pastería de calle Los Tres Antonios 208, a raíz de un incendio declarado a la una de la madrugada de ayer. El propietario, Guillermo Seymour, no pudo salvar los datos. El panificador Antonio Antivil Anifano, de 40 años de edad, soltero, sufrió quemaduras de carácter grave al intentar apagar el fuego. El incendio fue provocado por un cortocircuito. El menor Humberto González Vergara, de 16 años de edad, murió ahogado en el esteo Piedras Blancas, de L. macho. Sufrió un calambreo al estornudar mientras se bañaba. Otra menor, Orietta Mena Torres, pereció ahogada en Chile. Su cadáver fue hallado flotando en las aguas del río Gambos, en las cercanías de Castro. En la casa de Socorro de San José de Maipo, dejó de existir en la mañana de ayer, el menor Julio Baez Farías. A las 10.20 horas, cayó a la piscina ubicada en la propiedad de Francisco Vilches, localidad de San Gabriel. Fue rescatado por vecinos, pero falleció mientras se prestaban los primeros auxilios.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE UTOLOGIA.— Sesión de final de año mañana a las 18.15 horas, en Auditorium de la Clínica Santa María. Elección de directorio; cuenta del presidente; cuenta del secretario general; y cuenta del tesoro. Segunda hora, elección de mesa directiva para 1962. SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGIA.— Asamblea general, el 21 del presente a las 18.15 horas, en Auditorium de la Clínica Santa María. Temario: Modificación del Art. N.º 15 de los Estatutos; Memoria anual y cuenta del presidente; Entrega de diplomas a los nuevos socios; Balance de la institución; y el tesoro; y elección del nuevo directorio para 1962.



ADICIONALES RECHAZAN LOS ABUSOS AL AMPARO DE LOS PUERTOS LIBRES

No se efectúa la proclamación de la candidatura presidencial de Rettig...
La Secretaría General del Partido Radical declaró lo siguiente: "No se efectúa la proclamación de la candidatura presidencial de Rettig..."

En cuanto a la exposición misma del señor Rettig, sobre los puertos libres, ella estuvo dedicada a fundamentar el acuerdo de la reciente Convención, que ordena la defensa del estatuto de excepción de que gozan algunas zonas del país, sin que se haya omitido un llamado a la colaboración de las organizaciones arribeñas para que pudieran anotarse en la aplicación de las normas legales vigentes.

Sobre la alusión a los economistas, que destaca un diario de hoy (ayer), esta Secretaría General declara que lo dicho por el señor Rettig al respecto, fue: "La necesidad de que ciertas regiones subsistan y progresen es tan digna de considerarse como la más seria de las opiniones de los economistas".

En un momento de un plenario de la Comisión, se cambió el tema de la Comisión de Relaciones Exteriores y de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores...

En un momento de un plenario de la Comisión, se cambió el tema de la Comisión de Relaciones Exteriores y de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores...

En un momento de un plenario de la Comisión, se cambió el tema de la Comisión de Relaciones Exteriores y de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores...

NUEVO FINANCIAMIENTO PARA PROYECTO DEL PROFESORADO

Comisiones Unidas del Senado rebajaron impuestos a los viajeros y aumentaron las tasas de otros. Hoy comienza el debate en la Cámara Alta

En dos sesiones especiales, se desarrollaron entre las 16 y las 21 horas de hoy, el Senado discutió en general el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que reajusta las rentas del profesorado. Mañana, y en otras dos sesiones especiales, se discutirá entre las mismas horas se clausurará el debate y el proyecto se votará en general. Luego, este volverá a segunda informe, hasta el lunes, y será totalmente despatchado el martes 19.

NUEVO FINANCIAMIENTO
En la tarde de ayer quedó totalmente despatchado el proyecto del Magisterio, en las Comisiones Unidas de Educación y Hacienda del Senado. Respecto del financiamiento se aprobaron las siguientes ideas:
1) Se establece un impuesto de 30 escudos a los chilenos o extranjeros residentes que viajen hacia cualquier país de América (el proyecto de la Cámara consultaba 60 escudos, pero limitaba su aplicación a los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio).
2) El impuesto anterior será de 60 escudos para los chilenos o extranjeros residentes que viajen a cualquier país no americano (la Cámara decía 100 escudos).
3) Se establece un impuesto de 3 escudos por cada kilo de equipaje, acompañado o no sobre los 30 kilos de exceso.

AGUACERO EN CALAMA.
El Ingeniero Provincial de Antofagasta comunicó al Servicio de Radio de Obras Públicas, que desde las 4 horas de ayer, empezó a caer una lluvia persistente sobre Calama.
PAVIMENTACION EN COMUNA DE PUNTA ARENAS.
La Dirección de Pavimentación Urbana acepta ayer propuestas por 51.624,10 escudos para la pavimentación de aceras y calzadas de las comunas de Osorno y Traiguén.
PUERTO LAS MULATAS.
A principios del próximo año se pedirán propuestas públicas para la terminación del puerto Las Mulatas y reconstrucción de la Avenida Costanera, informó ayer el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr. Ambas obras tienen un costo de 575.000 escudos.

EN TABLA DE LA CAMARA: Modificación a las Plantas del Ministerio de Obras
Ocho proyectos figuran en la tabla de la sesión ordinaria que la Cámara de Diputados debe celebrar esta tarde, de 16 a 20 horas.

SESION ESPECIAL
La Cámara a petición de 31 diputados, fue citada a sesión especial, de 20.15 a 22.15 horas de hoy, con el objeto de "analizar la exposición del señor Ministro de Hacienda, en la Comisión Mixta de Presupuestos y la actuación que le hubiere correspondido a organismos estatales en las irregularidades producidas en este último tiempo en instituciones bancarias del Estado y particulares".

MANIFESTACION AL SENADOR AGUIRRE
Culmina ya la organización del acto proclamarlo de la precandidatura presidencial del senador Humberto Aguirre Doolan, a efectuarse el próximo sábado a las 18 horas, en el Parque Rosedal.
En esta manifestación se harán presentes -informa el Comité Organizador- dirigentes nacionales del radicalismo, parlamentarios, dirigentes gremiales, representantes de instituciones deportivas, mutualistas, vecinales y de jubilados, y delegaciones de provincias.
El Comando General atiende en Catedral 1359.

MANIFESTACION AL SENADOR AGUIRRE
Culmina ya la organización del acto proclamarlo de la precandidatura presidencial del senador Humberto Aguirre Doolan, a efectuarse el próximo sábado a las 18 horas, en el Parque Rosedal.
En esta manifestación se harán presentes -informa el Comité Organizador- dirigentes nacionales del radicalismo, parlamentarios, dirigentes gremiales, representantes de instituciones deportivas, mutualistas, vecinales y de jubilados, y delegaciones de provincias.
El Comando General atiende en Catedral 1359.



ENRIQUE SERRANO, presidente del Instituto de Educación Rural.

EN TABLA DE LA CAMARA: Modificación a las Plantas del Ministerio de Obras
Ocho proyectos figuran en la tabla de la sesión ordinaria que la Cámara de Diputados debe celebrar esta tarde, de 16 a 20 horas.

SESION ESPECIAL
La Cámara a petición de 31 diputados, fue citada a sesión especial, de 20.15 a 22.15 horas de hoy, con el objeto de "analizar la exposición del señor Ministro de Hacienda, en la Comisión Mixta de Presupuestos y la actuación que le hubiere correspondido a organismos estatales en las irregularidades producidas en este último tiempo en instituciones bancarias del Estado y particulares".

SESION ESPECIAL
La Cámara a petición de 31 diputados, fue citada a sesión especial, de 20.15 a 22.15 horas de hoy, con el objeto de "analizar la exposición del señor Ministro de Hacienda, en la Comisión Mixta de Presupuestos y la actuación que le hubiere correspondido a organismos estatales en las irregularidades producidas en este último tiempo en instituciones bancarias del Estado y particulares".

Conservadores rechazan propaganda obligatoria

Se opondrán en la Cámara a la disposición aprobada por el Senado en el proyecto de Reforma Electoral

Bajo la presidencia de don Sergio Diez Urrutia y con la asistencia de la casi totalidad de los vocales y de numerosos parlamentarios, celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.
"Don Enrique Serrano -dice la versión- presentó su renuncia como vocal de la Junta, en consideración a su reciente designación de presidente del Instituto de Educación Rural, cargo que a su juicio exige actuar con la mayor independencia política posible."
El senador don Francisco Bulnes informó acerca de la labor realizada por la Comisión Tripartita que estudia la Reforma Constitucional. La Junta ratificó lo acordado por dicha Comisión.
Luego, don Sergio Diez se refirió a la Reforma Agraria y a la reestructuración de los organismos que efectuarán dicha Reforma. La Junta debatió largamente al respecto, participando en el debate los señores Jorge Baraona Puellos, Fernando Ochagavía, Sergio Diez, Jorge Prieto Letelier, José Izquierdo Besa y Julio Subercaseaux.
Enseguida don Francisco Bulnes se refirió al problema de Cuba e informó acerca de las conversaciones sostenidas con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Martínez Solomayor, al respecto.

Manifiestación al senador Aguirre
Culmina ya la organización del acto proclamarlo de la precandidatura presidencial del senador Humberto Aguirre Doolan, a efectuarse el próximo sábado a las 18 horas, en el Parque Rosedal.
En esta manifestación se harán presentes -informa el Comité Organizador- dirigentes nacionales del radicalismo, parlamentarios, dirigentes gremiales, representantes de instituciones deportivas, mutualistas, vecinales y de jubilados, y delegaciones de provincias.
El Comando General atiende en Catedral 1359.

Manifiestación al senador Aguirre
Culmina ya la organización del acto proclamarlo de la precandidatura presidencial del senador Humberto Aguirre Doolan, a efectuarse el próximo sábado a las 18 horas, en el Parque Rosedal.
En esta manifestación se harán presentes -informa el Comité Organizador- dirigentes nacionales del radicalismo, parlamentarios, dirigentes gremiales, representantes de instituciones deportivas, mutualistas, vecinales y de jubilados, y delegaciones de provincias.
El Comando General atiende en Catedral 1359.

VENDO CAMIONETA
CHEVROLET AÑO 30, perfectas condiciones. Ver y tratar con su dueño.
NOCEDAL 3333
De 15 adelante, Domingo, todo el día.
Facilidades en el pago

CORPORACION DE LA VIVIENDA
PROPUESTAS PUBLICAS
CONSTRUCCION POBLACION "UNIDAD VECINAL PORTALES", DE SANTIAGO
CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES
Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 558 viviendas, divididas en 4 sectores, que componen la Población "UNIDAD VECINAL PORTALES", de Santiago.
Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro Especial elaborado para este efecto y que hayan sido notificados por la Corporación de la Vivienda.
Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 22 de diciembre de 1961.
Antecedentes oficiales podrán solicitarse a partir de esta fecha en la Secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción de esta Corporación.
Podrán retirarse los antecedentes mencionados y formularse observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 18 de diciembre de 1961.
SANTIAGO, diciembre de 1961.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
PROPUESTA PUBLICA
Nº 16/961
Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los siguientes elementos de fondeo, para el Puerto de Valparaíso:
1.- Cadena de fierro con mallete de 2 1/2" en paños de 15 brazas, 120 paños.
2.- Grilletes de unión tipo campana para cadena de 2 1/2" con pasador redondo, 80 grilletes.
3.- Grilletes de entallador para cadenas de 2 1/2", 30 grilletes.
El material deberá ser de primera calidad con certificado de una Sociedad Clasificadora.
Bases antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Abastecimiento de la Empresa Portuaria de Chile, Erzuruz 687, 3er. piso, casilla 133-V, Valparaíso. Valor de las bases es de \$2 por juicio.
Las propuestas se abrirán en Valparaíso el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas, en la Dirección de la Empresa, Plaza Justicia N.º 45, 7.º piso.
EL DIRECTOR

CORPORACION DE LA VIVIENDA
PROPUESTAS PUBLICAS
CONSTRUCCION POBLACION "ESPERANZA-MAIPU" de Santiago.
CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES
Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de 63 viviendas en 3 bloques de 4 pisos y una vivienda en un piso para Administrador, que componen la Población "ESPERANZA-MAIPU", de Santiago, para la Caja de Empleados Particulares.
Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en la 2a. categoría de los Registros de la institución.
Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16.30 horas del día 28 de diciembre de 1961.
Antecedentes oficiales podrán solicitarse a partir de esta fecha en la Secretaría de la Sección Zona Central del Departamento de Construcción de esta Corporación.
Podrán retirarse los antecedentes oficiales mencionados y formularse observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 18 de diciembre de 1961.
SANTIAGO, diciembre de 1961.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TODOS DIRAN... PRESENTE! DESDE EL JUEVES 14

EXPOSITORES REGISTRADOS

Agrotecnica	FIAT - O.M.
Alamos y Kerstulovic	CADILLAC - TEMPEST
Joaquín Bailac	
Besa y Cía	DODGE
Fernando Cabezón	HILLMAN - COMER
Copec	
Costabal y Echeñique	PONTIAC - TEMPEST - G.M.C
Davis Autos SAC	CHEVROLET
Deves, del Río y Tarretti	DODGE - LANCER
Divolve Ltda.	VOLVO
Javier Echeverría y Cía	STANDAR - TRIUMPH - DAF
Heriberto Erlwein y Cía	OPEL
Federic y Cía.	N.S.U. PRINZ
Fundición Libertad	STUDEBAKER - LARK
Gildemeister y Cía	CHRYSLER - PLYMOUTH VALIANT-FARGO
Goldenberg y Cía.	RAMBLER
Guelfand y Cía.	ISARIA LANCIA
Igenar	MORRIS
Imesac	MERCEDES BENZ
Importadora Fisk	LAND ROVER
Importadora Willys	WILLYS JEEP
Innacor	TOYOTA
Insa	
Jacard y Perez	SAAB
Pierre Jacomet	UNIC
Raúl Jaras Barros y Cía	VAUXHALL - BEDFORD
José Llorente y Cía	CITRONETA
Nieto Autos	FORD THAMES
Carlos A. de Peña	FIAT
Salinas Fabres	CHEVROLET - MACK
Soc. Automotora chilena	SIMCA FRANCIA
Sociedad General de Comercio	CAMIONES "SCANIA-VABIS"
Secovem Ltda.	SIMCA ARICA
Juan Vicuña	NISAN PATROL

en la **EXPOSICION INTERNACIONAL DE TRANSPORTES MOTORIZADOS**

Los deslustrantes transportes de hoy... Los vehículos que movilizan el progreso de los pueblos en una MARAVILLOSA EXPOSICION. Además: RESTAURANTE BOITE ORQUESTAS Y SHOW'S EXP. Y VENTA DE JUGUETES JUEGOS BINGO... Y MIL ATRACCIONES MAS

HORARIO INAUGURACION 8.30 P. M.

ACCIA
ASOCIACION DE IMPORTADORES DE AUTOMOVILES

en Av. Costanera el lugar a Vitacura, frente a la fábrica de la COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS.
Todos los días de 12.30 a 24.
Sábados y Festivos desde 10 A.M.

Cómodos Diputados

SESION 26ª EXTRAORDINARIA, EN MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1961

De 16.15 a 19.14 horas

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

(Versión Oficial)

oído la petición del Honorable señor Galleguillos.

«Habría que acordar para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable Diputado el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho?»

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de los señores Comisionados de la Tabla de Fácil Despacho se publican «in extenso» en el Boletín de Sesiones.

En discusión el proyecto de ley por el cual se da el nombre de «Pedro Aguirre Cerda» a la Escuela Industrial de Concepción, provincia de Santiago, es aprobado, sin debate y por asentimiento unánime.

En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 86 de la Ley número 12.434 que destinó fondos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, usan de la palabra los señores Godoy, Urrutia, Barra, Milias.

Se aplaza la discusión del proyecto.

En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la erección de un monumento al fundador de la Congregación de los Hermanos Maristas, en la ciudad de Los Andes, provincia de Aconcagua, usan de la palabra los señores Ramírez de la Fuente, Elchana y Ballesteros.

Es aprobado en general y en particular.

En discusión el proyecto de ley por el cual se proroga el plazo fijado por la Ley número 9.976, modificada por la Ley 11.873 que consulta fondos para la Fundación de Viviendas y Salubridad, usan de la palabra el señor Alessandri, don Gustavo, y queda pendiente el debate por haber llegado la hora de premitir la Tabla de Fácil Despacho.

MODIFICACIONES AL DECRETO CON FUERZA DE LEY NÚMERO 98, QUE FIO LAS PLANTAS PERMANENTES DE EMPLEADOS CIVILES DE LAS FUERZAS ARMADAS, TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el Orden del Día correspondiente al proyecto que figura en segundo lugar, y que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 98, de 3 de marzo de 1960, que fija las Plantas Permanentes de Oficiales y Empleados Civiles de las Fuerzas Armadas.

Este proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional, y de acuerdo con el artículo 203 del Reglamento, deberá ser despatchado en el día de hoy. De manera que al término del orden del día, si no se hubiere despatchado a despatchar, se votarán los artículos que estén pendientes, sin discusión.

— El Senado ha introducido las siguientes modificaciones:

«Como artículo 1.º nuevo, habiéndose el siguiente:

«Artículo 1.º. Introdúcese en el Decreto con Fuerza de Ley número 98, de 3 de marzo de 1960, las siguientes modificaciones a su artículo 2.º, letra B, que contiene la Planta Permanente de Empleados Civiles del Ejército:

1) Reemplázase el Escalafón de Empleados Civiles establecido en el artículo 1.º, párrafo 2.º «Armadada, letra B, del Decreto con Fuerza de Ley número 98, de 1960, por el siguiente:

- 1) Reemplázase el Escalafón de Empleados Civiles establecido en el artículo 1.º, párrafo 2.º «Armadada, letra B, del Decreto con Fuerza de Ley número 98, de 1960, por el siguiente:
- 1) Enfermera . . . VII Categoría.
- 1) Enfermera . . . VI Categoría.
- 1) Enfermera . . . V Categoría.
- 1) Enfermera . . . IV Categoría.
- 1) Enfermera . . . III Categoría.
- 1) Enfermera . . . II Categoría.
- 1) Enfermera . . . I Categoría.

2) Reemplázase el Escalafón Médico establecido en el artículo 2.º del artículo 2.º, por el siguiente:

1) Médico . . . VI Categoría.

1) Médico . . . V Categoría.

1) Médico . . . IV Categoría.

1) Médico . . . III Categoría.

1) Médico . . . II Categoría.

1) Médico . . . I Categoría.

3) Agrégase en el punto 5 del artículo 2.º, el siguiente:

Escalafón Cartografos

1) Cartógrafo . . . V Categoría.

1) Cartógrafo . . . VI Categoría.

1) Cartógrafo . . . VII Categoría.

1) Cartógrafo . . . VIII Categoría.

1) Cartógrafo . . . IX Categoría.

1) Cartógrafo . . . X Categoría.

1) Cartógrafo . . . XI Categoría.

1) Cartógrafo . . . XII Categoría.

4) Suprímese en el punto 6 del artículo 2.º, el siguiente:

Escalafón Cartografos

1) Cartógrafo . . . V Categoría.

1) Cartógrafo . . . VI Categoría.

1) Cartógrafo . . . VII Categoría.

1) Cartógrafo . . . VIII Categoría.

1) Cartógrafo . . . IX Categoría.

1) Cartógrafo . . . X Categoría.

1) Cartógrafo . . . XI Categoría.

1) Cartógrafo . . . XII Categoría.

5) Reemplázase el Escalafón Médico Hospital Militar, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, «Profesionales (Jornada Completa)», por el siguiente:

1) Médico . . . V Categoría.

1) Médico . . . VI Categoría.

1) Médico . . . VII Categoría.

1) Médico . . . VIII Categoría.

1) Médico . . . IX Categoría.

1) Médico . . . X Categoría.

1) Médico . . . XI Categoría.

1) Médico . . . XII Categoría.

6) Reemplázase en el Escalafón de Técnicos, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, el escalamiento de los siguientes funcionarios por el que se indica:

1) Dibujante . . . Técnico E.

1) Técnico E . . . VI Categoría.

1) Técnico E . . . V Categoría.

1) Técnico E . . . IV Categoría.

1) Técnico E . . . III Categoría.

1) Técnico E . . . II Categoría.

1) Técnico E . . . I Categoría.

7) Suprímese en el Escalafón Administrativo, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, el siguiente:

1) Empleado . . . I Categoría.

1) Empleado . . . II Categoría.

1) Empleado . . . III Categoría.

1) Empleado . . . IV Categoría.

1) Empleado . . . V Categoría.

1) Empleado . . . VI Categoría.

1) Empleado . . . VII Categoría.

1) Empleado . . . VIII Categoría.

1) Empleado . . . IX Categoría.

1) Empleado . . . X Categoría.

1) Empleado . . . XI Categoría.

1) Empleado . . . XII Categoría.

8) Reemplázase el Escalafón de Empleados Civiles de la Armada, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, por el siguiente:

1) Empleado . . . I Categoría.

1) Empleado . . . II Categoría.

1) Empleado . . . III Categoría.

1) Empleado . . . IV Categoría.

1) Empleado . . . V Categoría.

1) Empleado . . . VI Categoría.

1) Empleado . . . VII Categoría.

1) Empleado . . . VIII Categoría.

1) Empleado . . . IX Categoría.

1) Empleado . . . X Categoría.

1) Empleado . . . XI Categoría.

1) Empleado . . . XII Categoría.

9) Reemplázase el Escalafón de Empleados Civiles de la Armada, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, por el siguiente:

1) Empleado . . . I Categoría.

1) Empleado . . . II Categoría.

1) Empleado . . . III Categoría.

1) Empleado . . . IV Categoría.

1) Empleado . . . V Categoría.

1) Empleado . . . VI Categoría.

1) Empleado . . . VII Categoría.

1) Empleado . . . VIII Categoría.

1) Empleado . . . IX Categoría.

1) Empleado . . . X Categoría.

1) Empleado . . . XI Categoría.

1) Empleado . . . XII Categoría.

10) Reemplázase el Escalafón de Empleados Civiles de la Armada, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, por el siguiente:

1) Empleado . . . I Categoría.

1) Empleado . . . II Categoría.

1) Empleado . . . III Categoría.

1) Empleado . . . IV Categoría.

1) Empleado . . . V Categoría.

1) Empleado . . . VI Categoría.

1) Empleado . . . VII Categoría.

1) Empleado . . . VIII Categoría.

1) Empleado . . . IX Categoría.

1) Empleado . . . X Categoría.

1) Empleado . . . XI Categoría.

1) Empleado . . . XII Categoría.

11) Reemplázase el Escalafón de Empleados Civiles de la Armada, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, por el siguiente:

1) Empleado . . . I Categoría.

1) Empleado . . . II Categoría.

1) Empleado . . . III Categoría.

1) Empleado . . . IV Categoría.

1) Empleado . . . V Categoría.

1) Empleado . . . VI Categoría.

1) Empleado . . . VII Categoría.

1) Empleado . . . VIII Categoría.

1) Empleado . . . IX Categoría.

1) Empleado . . . X Categoría.

1) Empleado . . . XI Categoría.

1) Empleado . . . XII Categoría.

12) Reemplázase el Escalafón de Empleados Civiles de la Armada, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, por el siguiente:

1) Empleado . . . I Categoría.

1) Empleado . . . II Categoría.

1) Empleado . . . III Categoría.

1) Empleado . . . IV Categoría.

1) Empleado . . . V Categoría.

1) Empleado . . . VI Categoría.

1) Empleado . . . VII Categoría.

1) Empleado . . . VIII Categoría.

1) Empleado . . . IX Categoría.

1) Empleado . . . X Categoría.

1) Empleado . . . XI Categoría.

1) Empleado . . . XII Categoría.

del número 7, del artículo 2.º, las siguientes cargas:

4 Auxiliares Radioterapia . . . 10n Grado.

2 Dietistas . . . 4o Grado.

8) Agrégase en el Escalafón Administrativo, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, los siguientes cargos:

2 Auxiliares Radioterapia . . . 10o Grado.

1 Auxiliar Electroneurología . . . 4o Grado.

1 Dietista . . . 2o Grado.

1 Dietista . . . 3o Grado.

9) Intercámbase en el Escalafón Administrativo, establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, donde corresponden de acuerdo con los grados, los siguientes cargos:

1 Revisor de Arma . . . 6o Grado.

1 Ayudante de Sección . . . 8o Grado.

1 Ayudante de Taller . . . 8o Grado.

1 Dactilógrafo . . . 9o Grado.

1 Registrador . . . 9o Grado.

1 Guardalme . . . 9o Grado.

1 Mayordomo . . . 9o Grado.

1 Empleado . . . 10o Grado.

10) Suprímese el punto 9 del artículo 2.º, que dice:

Planta Suplementaria

2 Revisores de Arma . . . 6o Grado.

2 Ayudantes de Sección de 4a. Clase (1) . . . 8o Grado.

6 Guardalme . . . 8o Grado.

6 Dactilografos de 3a. Clase (1) . . . 8o Grado.

6 Dactilografos de 3a. Clase (4) . . . 8o Grado.

1 Empleado de 8 a la Cuna (Fabrica de Vestuario y Equipo del Ejército) . . . 10o Grado.

Como artículo 2.º nuevo, ha agregado el siguiente:

«Artículo 2.º. Reemplázase el Escalafón de Empleados Civiles de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante establecido en el artículo 1.º, párrafo 2.º «Armadada, letra B, del Decreto con Fuerza de Ley número 98, de 1960, por el siguiente:

Equivalencia:

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, el Honorable Senado agregó dos artículos nuevos al proyecto despatchado por el Honorable Cámara. El primero de ellos, que se refiere a la Honorable Corporación, obedece a una indicación formulada por el Ejecutivo a través de la Subsecretaría de Asistencia Social, y el segundo, que se refiere a la Honorable Corporación, obedece a una indicación formulada por el Ejecutivo a través de la Subsecretaría de Asistencia Social.

ARTICULO 2.º

Ha pasado a ser artículo 4.º. La letra a) ha sido reemplazada por la siguiente:

«Una vez producidas las dos primeras vacantes en el 4.º grado del Escalafón del Servicio de Faros, se creará en su reemplazo un cargo de Ingeniero de Faros, dentro del «Personal que no forma Escalafón» (Técnicos) establecido en el artículo 7.º del artículo 2.º, letra D «Armadada» del D.E.L. N.º 98, de 24 de febrero de 1960; y la tercera vacante, incrementada con un cargo de igual grado dentro del «Escalafón de Dibujantes» y las diecinueve vacantes incrementadas con un cargo de igual grado dentro del «Escalafón de Dibujantes» y las diecinueve vacantes incrementadas con un cargo de igual grado dentro del «Escalafón Administrativo».

ARTICULO 1.º

Ha pasado a ser artículo 12, agregándose a continuación las palabras «en exceso», y en seguida de la palabra «trienio», la frase: «reaja de las equivalencias de las asignaturas y de los horarios de clases, por aplicación de las normas de citado decreto».

A continuación, ha agregado como artículos 13, 19 y 20, nuevos, los siguientes:

«Artículo 13.º. Encasillase en V Categoría al Técnico de Faros del «Personal que no forma Escalafón» contemplado en el N.º 7, del artículo 2.º, letra D «ARMADA» del Decreto con Fuerza de Ley N.º 98, de 24 de febrero de 1960».

«Artículo 19.º. Autorízase al Presidente de la República para que, por medio de Decreto con Fuerza de Ley, modifique, transformando, cuando las necesidades del Servicio lo requieran, de la Planta de Oficiales Ejecutivos fijada por el Decreto con Fuerza de Ley N.º 98, de 24 de febrero de 1960, los y catorce de Tenientes 1.º, al Escalafón de Oficiales Ejecutivos de esta planta, el Escalafón de origen se hará de acuerdo a las necesi-

dades del Servicio y en la forma que lo determine la Superioridad de la Armada.

Estos trasposos podrán hacerse efectivos desde el 3 de marzo de 1960, porque son reemplazados por los indicados anteriormente en el punto 9.º.

Estas son, en síntesis las observaciones que puedo formular respecto al artículo 1.º nuevo, introducido por el Honorable Senado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 1.º, nuevo, del Honorable Senado.

En discusión el artículo 2.º, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Existen actualmente 3 inspectores de Primera Clase, 3 inspectores de Segunda Clase y 5 inspectores de Tercera Clase; en total, 11 inspectores. El artículo 2.º reduce a 12 las plazas, aumentando la Categoría, pues deja 6 inspectores de Primera Clase, 6 de Segundo, equivalente a un Capitán de Fragata, y en vez de 3 que había antes, 6 inspectores de Segunda Clase con grado equivalente a un Capitán de Corbeta, en lugar de 3 que existían. Por otra parte, desaparecen los inspectores con grado de Teniente Primero.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este artículo 2.º, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

En discusión el artículo 2.º, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, este artículo 18, que fue incluido en el proyecto, a indicación del Ejecutivo, se refiere a un funcionario dependiente de la Subsecretaría de Marina. En virtud de esta disposición se encasilla en la Categoría «A» el funcionario de Faros mencionado en dicho artículo que, en la actualidad, se encuentra en VII.ª Categoría. O sea, sube de Va. a Categoría «A». Por lo tanto, se trata de un solo funcionario.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobadas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.º.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.º, nuevo, introducido por el Honorable Senado.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha introducido dos pequeñas modificaciones al artículo 1.º del proyecto, que son: la primera, que consiste en reemplazar el cargo de «Técnico» por el de «Empleado» y la segunda, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobadas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.º.

En discusión el artículo 1.º, nuevo, introducido por el Honorable Senado.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, voy a pedir a la Honorable Cámara, que se dé por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «Empleado» por el de «Empleado».

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación, que consiste en reemplazar el cargo de «

15 - DEMANDA DE DESALGO ENTABLA EN CONTRA DE LOS PESCADORES QUE OPERAN EN LA ZONA DE LA COMUNA DE ARAUCO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE - PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Con la venia del Honorable señor Barra, tiene a la palabra el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO - Señor Presidente, en el diario "El Clarín" de fecha 5 del presente aparece un artículo que se refiere a un plan de desalga entablado en la provincia de Arauco, que dice: "Un porfiado latifundista pretende apoderarse de caleta de pescadores".

Esta caleta se llama "Tubul" y está ubicada en la comuna de Arauco, del departamento del mismo nombre. El fundo adyacente a la caleta de pescadores fue vendido hace algún tiempo. El nuevo propietario ha estado persiguiendo a los numerosos pescadores que tienen allí construidas sus casas, lo que les permite quedar en condiciones de la playa donde sacan sus botes con pescado y mariscos y tender sus redes para secarlas y preparar el material con que deben trabajar en la mar para obtener este elemento de diario consumo popular.

Hace algún tiempo, este latifundista se quejó al Jefe de la Inspección de Pesca, pidiendo que se le permitiera por sustracción de terrenos, y el Gobierno se hizo parte en el juicio. Naturalmente, el Jefe de la Inspección favoreció al latifundista, por lo que los pescadores se retiraron de la zona, como dije, próximo a la playa.

Por lo tanto, se ha entablado un juicio en el Juzgado de la comuna de Laja contra los pescadores, pretendiendo lanzarlos de aquel terreno que vienen ocupando desde mucho tiempo atrás. Hay ahí trabajadores del mar que están laborando en estas zonas pesqueras desde hace treinta treinta y cinco años, cuyos hijos, hijos de hijos, que no tienen creencia social, no cuentan con ninguna ayuda estatal ni disponen de auxilio de ninguna naturaleza, a quienes se pretende lanzar arbitrariamente de la zona que ellos han trabajado durante generaciones, como si fueran extranjeros que no han trabajado en esa zona durante generaciones.

16 - CRISIS EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA POR FALTA DE UNA DEFINIDA POLITICA DE ORGANISMOS ESTATALES - PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Permite, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se dirigirá el oficio al señor Ministro del Interior pidiendo que se abra un estudio de las condiciones de la pequeña y mediana minería, para que se pueda trabajar, como se puede trabajar, en las zonas de la provincia de Arauco, que se han convertido en zonas de desalga, por lo que se ha perdido el trabajo de los habitantes de esas zonas.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - El turno siguiente corresponde al Comité Radical. El señor MAGALHAES, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Permite, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Socialista. Se dirigirá el oficio al señor Ministro del Interior pidiendo que se abra un estudio de las condiciones de la pequeña y mediana minería, para que se pueda trabajar, como se puede trabajar, en las zonas de la provincia de Arauco, que se han convertido en zonas de desalga, por lo que se ha perdido el trabajo de los habitantes de esas zonas.

El acero de Huachipato para barcos de 300 ha subido a \$ 600 el kilo. Y con esto basta para dar un ejemplo. Pero si a las cosas que se pueden observar en los productos alimenticios y muy especialmente en las verduras y frutas, como también en la leña, el carbón, todas aquellas materias que se usan en las faenas mineras.

En la zona de Oro, que ha sido siempre un centro de gran actividad minera, hoy quedan cuatro o cinco minas en la zona. Por esto mismo, ya ENAMI ha notificado que retirará el laboratorio químico de esta localidad. Y esto mismo se observa en las otras localidades mineras de la provincia de Atacama.

Todo esto contrasta con la política minera que ha seguido el Gobierno, porque, a decir verdad, desde que se creó, hace siete años, el Ministerio de Minería, por el cual nacieron los mineros, hasta hoy día no ha realizado ninguna acción que favorezca a la industria extractiva. Por eso, y con razón, el minero manifiesta que la minería en Chile no sólo ha servido para "paños políticos".

El Parlamento ha podido observar últimamente la actitud del Ejecutivo hacia la minería al respecto de la ley de mejoramiento económico del Magisterio, ya que el Gobierno había pretendido financiar parcialmente con un alza demeritatoria de los salarios mineros. Y para que se de cuenta a la Honorable Cámara de la poca que se le ha dado, que perciben actualmente las Municipalidades de la zona, que se le ha cobrado a \$ 14.372.325, suma que el proyecto en referencia había subido a \$ 1.162.693.539.

Los parlamentarios hemos podido observar una cosa que es muy triste, que es la actitud de los señores Ministros y personas del Gobierno recurren las provincias ofreciendo el aporte fiscal para promover el desarrollo económico regional, pero cuando se hace todo lo contrario, también se observan otras contradicciones evidentes. Se pretenden realizar una reforma agraria para cultivar en mejores condiciones, a través de las grandes latifundias, extensiones de tierra para los agricultores, los pequeños y medianos productores, los pequeños y medianos productores, los pequeños y medianos productores.

Por este motivo, pido que se dirija el oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que se promueva de construir el nuevo establecimiento para el Liceo de Hombres de Los Angeles, que se encuentra abandonado, para que se pueda utilizar en beneficio de la comunidad.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría. El señor ZEPEDA COLL, don Florencio (Presidente Accidental) - Tiene la palabra Su Señoría.

porque su costo sería de gran magnitud, para la demolicion de estas ruinas que están atentando contra la seguridad de la ciudadanía. Mediante este procedimiento, al adjudicar la demolicion en propuesta pública a algun contratista interesado, el Fisco podría percibir alguna cantidad de dinero.

He hecho las consultas del caso a la ciudadanía de Temuco. Todos están de acuerdo en que es preferible la demolicion de este inmueble a que exista un sitio descuapado en plena plaza de esa ciudad. Así tendrán la esperanza de que, a corto plazo, si no en el presente año, por lo menos en 1962 ó 1963, la Dirección de Obras Públicas considere la construcción de un nuevo edificio.

Pido que se dirija el oficio a que me he referido, al señor Ministro de Obras Públicas, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría...

El señor SUAREZ.— Y en mi nombre, señor Presidente. El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— y del Honorable señor Suárez.

21.—TERMINACION DEL LICEO DE NIÑAS DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo, está inconcluso el edificio del Liceo de Niñas de Temuco. La aspiracion de todos los parlamentarios de la zona, durante muchos años, ha sido que su terminacion sea una realidad. Ya se ha ejecutado la obra gruesa, o sea, la parte más importante se encuentra terminada.

Con algunos fondos que podrían obtenerse del presupuesto correspondiente a 1962, el Ministerio de Obras Públicas podría disponer la terminacion de este edificio, no solo porque involucra lo que me atrevera a llamar una afrenta para la ciudad de Temuco el que esté inconcluso, sino también por la gran necesidad que hay de contar con él, ya que las salas que se habilitarian son del orden de doce.

Así las alumnas, que suman mil seiscientos, estarían en condiciones más expeditas para recibir una educacion que les es tan necesaria.

Ruego al señor Presidente, que se sirva dirigir oficios al señor Ministro de Educacion y al Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de ver la posibilidad de destinar los fondos necesarios para la terminacion del Liceo de Niñas de Temuco.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría los señores Ministros de Educacion y Obras Públicas.

El señor SUAREZ.— Y en mi nombre, señor Presidente. El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— También se incluirá el oficio en nombre del Honorable señor Suárez.

22.—TRAZADO DE LA ENTRADA DEL CAMINO LONGITUDINAL NORTE A LA CIUDAD DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en una reunion sostenida la semana pasada con algunos Regidores de Temuco, a raíz del cambio de Alcalde derivado de un convenio politico firmado en las ultimas elecciones, el nuevo Alcalde me sorprendió, cuando le hice una pregunta relacionada con el nuevo trazado de la entrada del camino longitudinal norte a la ciudad de Temuco, al manifestarme que no conocia dicho trazado.

Se trata de una ruta que es muy importante para la ciudad de Temuco y que, en materia de caminos, puede ser una solución definitiva y de gran importancia para esa ciudad.

El señor Alcalde expresó en esa ocasion que, según él creía, no existía tal trazado. Con el objeto de que sea conocido por las autoridades comunales, ruego a la Mesa que se sirva oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Director General de Vialidad para que, a la brevedad posible, indiquen a la Municipalidad de Temuco en qué va a ser el trazado definitivo de la entrada a Temuco del camino longitudinal norte. Así la Municipalidad podrá dar la línea definitiva a los dueños de los predios que se encuentran al lado de ella.

El señor SUAREZ.— Y en mi nombre, señor Presidente. El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— He concedido una interrupcion al Honorable señor Peñañiel, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Peñañiel.

El señor PEÑAÑIEL.— Señor Presidente, en la sesion de ayer, me referí a los problemas de riego que afectan a los predios de las provincias de Coquimbo y Atacama. Como no alcancé a terminar mi exposicion, le hago en esta oportunidad. En la última parte de mi intervencion traté de las dificultades de riego que afectan a algunos predios agrícolas ubicados en la zona de los departamentos de Combarbalá y Ovalle, en muchos de los cuales se hace con agua que se saca de pozos con

molinos de viento. Expresé que lo lógico es que la Corporacion de Fomento de la Produccion, o el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas se preocupen de hacer un estudio sobre la posibilidad de dotar a estos predios de un sistema moderno, no como los que allí funcionan, a fin de que los pequeños agricultores nuestros obtengan un mayor caudal de agua que el que obtienen actualmente. Se puede dotar a estos agricultores de bombas que permitan que puedan obtener rápidamente la cantidad de agua suficiente y necesaria para el riego en estos predios. Se trata de pequeños agricultores que pertenecen a las localidades de Punitaqui, Quiles, San Pedro de Quiles y Quillota, y que carecen de los medios económicos necesarios para pedir que les hagan un estudio y pagarlo. Entonces, lo lógico sería que el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, o la Corporacion de Fomento de la Produccion hicieran esos estudios, a fin de facilitar a estos pequeños agricultores, con ciertos plazos de pago como bien se conoce, el agua que necesitan para regar en forma más eficiente aquellos predios.

No me referiré a ninguno de los problemas que afectan a la zona de La Palmonera, "Pucaro" sobre el río Elqui, porque uno está en construcción y los estudios del otro están por terminar. Pero, creo que sería conveniente que el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas reanaliciera, a corto plazo, los estudios que se están haciendo para la construcción del trazo "Santa Juana", en el departamento de Huasco de la provincia de Atacama. Se encuentra estudiada su construcción. Está a una distancia de quince kilómetros al interior de Valdivia.

También es necesario que se haga un estudio definitivo con respecto al río Copiapó que riega esa zona en forma anormal. Incluso, cuando me lo preguntaron en la Comisión Especial de Riego de la Honorable Cámara recorrimos los valles servidos por los ríos Copiapó y Yarihuaco con sus afluentes, y observamos que este problema de riego relativo al río Copiapó era sumamente grave, de modo que en aquella oportunidad pedimos que se hiciera un estudio serio, el que, según creo, hasta este momento no se ha hecho en forma integral, para resolver el problema en la totalidad del valle.

Por estimarlo conveniente, ruego a la Honorable Cámara que se sirva dirigir los oficios pertinentes con respecto a los problemas que he abordado tanto en mi intervencion de ayer como de hoy, que se referieren al riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

Desean Feliz Navidad para los niños



Clodys de las Mercedes Ayala, 13 años cumplidos y operaria de sastrería; Alicia Garrido, 20 glamorosas primaveras opera en una fábrica de calle San Diego y Clotilde Ortiz, de escasos y encantadores 16 años, vendedora de una tienda de Catedral —no dijo cuál— son las candidatas a reina del Día de Madres "Marilita Bührle", de la Población "Lourdes", comuna de Rencó. Ayer visitaron LA NACION acompañadas de doña María Chacón, presidenta de la entidad, quien nos manifestó que la iniciativa tiene por objetivo reunir dinero para poder brindarles una feliz Navidad a los niños de dicha población. La idea cuenta con el entusiasta apoyo del Alcalde de la Comuna, Gustavo Zárate y del EL GRABADO, las tres jóvenes candidatas mostrando a nuestros lectores sus curvilíneas condiciones anatómicas.

INFORMACIONES GREMIALES

Homenaje a la mujer practicante

Durante el desarrollo del 2º Congreso Nacional de Practicantes, el Consejero y Director General del Instituto de Perfeccionamiento Profesional y Cultural de los Practicantes de Chile, Santiago Lazzaro, rindió un homenaje a la Mujer Practicante.

"En este Congreso, tan trascendental para nuestro gremio, he sido designado para rendir uno de los más justos homenajes: a la 'Mujer Practicante'.

"Los hombres de avanzada en todo el mundo han comprendido que la mujer, hoy en día, tiene derechos iguales que el hombre, a participar en todas las actividades de la vida, sean estas en el campo intelectual, comercial, profesional o espiritual.

"Pasaron los tiempos en que la mujer quedaba en casa cumpliendo sólo con los menesteres domésticos. El humano y sublime papel de madre no es impedimento para que la mujer salga a la calle en busca de mas vastos horizontes y reclamando su derecho, tomar parte en todos los aspectos de la vida ciudadana.

"Se podría decir que cuando una valiente mujer chilena tuvo la audacia de matricularse en nuestra Escuela de Medicina. Sin embargo, hoy es penoso ver como existen tan mentalidades de hombres retrógrados que desean coartar la libertad y derecho de emplear su intelecto a la mujer, y les aconsejan humildad y aceptar el papel sumiso de los menesteres hogareños.

"No, señores y colegas: si la mujer sabe ser sublime en la maternidad, también sabe ser grandiosa y capaz en todas las actividades creativas y positivas de la vida.

"Hoy tenemos en el campo investigador de la Medicina, en el campo intelectual de las artes, en la política y en todas las profesiones que eran privilegios del hombre, a destacadas mujeres que han dado honra a su sexo, sin dejar, por cierto, de ser femininas y abnegadas dueñas de casa.

"En nuestra lucha de emancipacion, dignificación y mejoramiento de nuestra profesion, hemos tenido la suerte de contar siempre a nuestro lado a colegas que nos han acompañado, como hoy, en nuestras jornadas gremiales, sin mirar sacrificios de ninguna especie. Y en el campo profesional han sabido cumplir, dándonos ejemplo de generosidad y sacrificio, sin desmayar en agotadoras jornadas en las Asistencias Públicas, salas comunes y en todo lugar donde se ha precisado su labor profesional como Mujer Practicante.

"Cuando una mujer toma parte en una actividad política, espiritual o gremial, como es en el caso nuestro, sabe ser más tenaz, más apasionada y cumplidora de sus obligaciones que muchos de los dirigentes hombres. Como, asimismo, son más equilibradas cuando en el fragor de la lucha los ánimos se encienden.

"Cuando los hombres nos convenzamos de que debemos darle el justo derecho de igualdad a la mujer, creo que habremos encontrado el apoyo y la fórmula para que el mundo marche mejor. Serán ellas las que nos convenzan de que la paz depende de la buena voluntad de los hombres; serán ellas capaces de guiarnos por los caminos más justos para llegar a una verdadera Justicia Social; serán ellas capaces de convencernos de que la Humanidad puede encontrar el amor fraterno del hombre por el hombre, y serán ellas las que nos quiten la metrala, para romperla clara siempre, y nos digan: Todos tenemos derecho a una igualdad sin egoísmos, maldad y despotismo, y nos dirán que recordemos que, antes de nacer y después, todos somos iguales.

"Por eso rindo homenaje a la Mujer Practicante y a todas las mujeres de la Tierra."

LAS COMPANIAS CONSULTAN CON NUEVA YORK OFERTA POR PLIEGO DE CHUQUI

En espera de respuesta no asistieron vocales patronales a sesión de Junta de Conciliación

En la mañana de ayer se reunió en la Dirección General del Trabajo, la Junta Especial de Conciliación de la Gran Minería del Cobre, para tratar sobre el pliego de peticiones que han presentado los trabajadores del mineral de Chuquiaguata, pero, la sesión fracasó por no haber concurrido los representantes de la parte patronal. Sólo concurrieron a esta sesión los vocales representantes del Gobierno y la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Los representantes de las refiere a la contraproposición Compañías, posteriormente, que habían ofrecido formular justificaron su insistencia mediante la Junta de Conciliación, dando una nota, manifestando para la solución del conflicto, lo que esperaban respuesta. Ante esta situación se ha una comisión hecha a Nueva York para una reunión a la Junta York. Esta comisión, según se informa, se reunirá en Chuquiaguata, hoy, a las 10.30 horas.



ELECCION EN COLEGIO DE PRACTICANTES.— Con la elección de la nueva directiva, se puso término al 2º Congreso Nacional de Practicantes, realizado en Teatinos 741. EN EL GRABADO aparecen en los momentos de los escrutinios de la votación, Eduardo Ramírez, llevando la contabilidad de los sufragios; Carlos Quintanilla, que resultó elegido vicepresidente; Diógenes Cerda, elegido presidente; Luis Armando Espinosa, secretario general; y otros delegados.

Ministro del Trabajo dará respuesta mañana sobre modificación al Código

En reunión conjunta se conocerá la petición de los trabajadores del Cobre y el informe de la Comisión Técnica

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, dará mañana una respuesta a la petición formulada por la directiva de la Confederación de Trabajadores del Cobre sobre la modificación del artículo 85 del Código del Trabajo, que se refiere a los despidos de obreros y paralización de empresas.

En la reunión estarán presente, además de los representantes de la Confederación, los miembros de la Comisión Técnica, que viajó al norte del país para conocer las causas de los despidos de trabajadores en las mineras de El Salvador y Potrerillos, de la Andes Copper Mining Co., quienes darán su informe sobre la misión que se les encomendara.

despidos colectivos o paralización de faenas, parcial o total, no autorizados cuando haya proposición, discusión o con motivo de la aplicación o promulgación de nuevas leyes tributarias, referendums, contralores, leyes, etc., que afecten a las compañías mineras directamente o a través de sus trabajadores.

También se pide que para la autorización se soliciten los informes del Servicio de Seguro Social y Cajas de Previsión, donde conste que la empresa se encuentra al día en sus obligaciones.

Hoy son funerales de socio de la Artesanos la Unión

Hoy, a las 9.30 horas, se llevarán a efecto los funerales de Ruperto Campos Valdeolmillos, quien perteneció en vida a la Sociedad de Artesanos "La Unión", por espacio de 40 años, y la cual le había otorgado el título de Socio Honorario.

El cortejo partirá desde la Capilla del Cementerio General al Mausoleo N.º 1 de la Sociedad.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

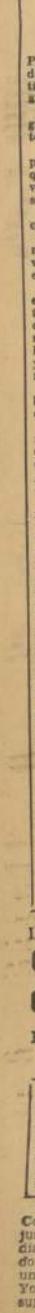
El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en realidad, quisiera complementar en algo la exposicion de mi Honorable colega, el señor Peñañiel, relacionada con el riego de las provincias de Coquimbo y Atacama.

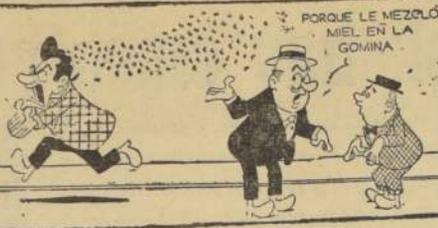
El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.



CICUTA

RAUL LO ENCUENTRA A CICUTA LO MATA

POR QUE



PORQUE LE MEZCLÓ MIEL EN LA GOMINA

PROFESIONAL

3.-AVES ANIMALES Y PAJAROS
VENDO NUEVOS FRESCOS AL...
VENDO UN PERRITO FINO...
VENDO GALLINAS, NUEVA DE...

4.-AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS
a) Compran automoviles, camionetas y otros.
COMPRO CHEVROLET ST. CA...

VENDO MOTONETA, NUEVA DE...
Garajes, reparaciones y repuestos
BALAYAS PARA FRENSOS AV...

REPARACION DE AUTOMOVILES
REPARACION DE AUTOMOVILES...
NEUMATICOS Y Vulcanización...

7.-ARRIENDOS BANCARIOS
a) Casas.
NECESITO ARRENDAR CASA...

8.-ARRIENDOS OFRECIDOS
B) Departamentos.
E) 100. AMPLO DEPARTAMENTO...

ARRIENDO PIEZA CON PENSION
ARRIENDO PIEZA CON PENSION...

ARRIENDO LOCAL INDEPENDIENTE
ARRIENDO PIEZA FONDO 23225...

ARRIENDO PIEZA SIN PENSION
ARRIENDO PIEZA SIN PENSION...

10.-CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES
PUERTAS, VENTANAS PERRANAS...

VENDO TUBOS Y TAPAS BALDOSAS, pasteleria...
FABRICA DE BALDOSAS, TEJAS...

14.-ESTATUTOS Y LEGALES
PRIMER JUZGADO CIVIL, RE...

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA...

ABOGADOS
SANCHEZ DEL POZO
Especialista asuntos matrimoniales...

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimoniales...

ELIAS NEGHEMI
RODRIGUEZ
Jueces Civiles y Comerciales...

ARNALDO LOYOLA
BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales...

RAQUEL KOGAN B.
Abogada
Toda clase de asuntos...

14.-ESTATUTOS Y LEGALES
TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA...

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales...

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales...

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Consultas...

DR. LUISA PACHECO
PIZARRO
Medico-cirujano, enfermas y niños...

DR. MARIN VIVADO
Pronóstico
Atenciones a niños y niñas...

18.-INSTRUCCION Y EDUCACION
ACADEMIA "JOMAR" TECNICA
Profesional, Bandera 670...

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología...

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Mastril Rodríguez 35...

DR. ABRAHAM
WASSILUB W.
Especialidad Corazón, Pulmón...

DR. LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones...

RECIPIENTE RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis Inmediata...

TERESA SANTANDER
Salvador Sanjuanes 2347...

SEÑORA PHERING
Lord Cochran 114...

30.-MUEBLES Y UTILES
SE VENDE UNA VIDRIERA ESTANTE...

MECANICA DENTAL
MECANICA DENTAL, reparaciones...

38.-PEINADOS, BELLEZA Y MODAS.
SE TOMAN PUNTOS A LAS ME...

39.-PROPIEDADES COMPRAN
VENDO PROPIEDAD, VICUNA...

Vertical text on the left margin, likely a page number or index.

Vertical text on the top left margin.

Vertical text on the bottom left margin.

AVISORIFA ADELANTADA
2 AUTOS - TELEVISOR
Autorizada por Decreto...

PP. Carmelitas Descalzas
Materiales para construcción...

LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.º 885 EFECTUADO EL 10 DE DICIEMBRE DE 1961

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46				
000001	000002	000003	000004	000005	000006	000007	000008	000009	000010	000011	000012	000013	000014	000015	000016	000017	000018	000019	000020	000021	000022	000023	000024	000025	000026	000027	000028	000029	000030	000031	000032	000033	000034	000035	000036	000037	000038	000039	000040	000041	000042	000043	000044	000045	000046	000047	000048	000049	000050

EL BOLETO N.º 33247
Salió favorecido con el Premio de
100 MIL ESCUDOS
A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 7 LE CORRESPONDE
Eº 12.- AL ENTERO Y Eº 0.60 AL VIGESIMO

Sorteo N.º 885 efectuado el 10 de Diciembre de 1961

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46				
000001	000002	000003	000004	000005	000006	000007	000008	000009	000010	000011	000012	000013	000014	000015	000016	000017	000018	000019	000020	000021	000022	000023	000024	000025	000026	000027	000028	000029	000030	000031	000032	000033	000034	000035	000036	000037	000038	000039	000040	000041	000042	000043	000044	000045	000046	000047	000048	000049	000050



PROGRAMA DE PREMIOS

1 PREMIO MAYOR DE	46 MIL ESCUDOS
2º PREMIO DE	10 MIL ESCUDOS
3º PREMIO DE	5 MIL ESCUDOS
4º PREMIO DE	2 MIL ESCUDOS
5º PREMIO DE	1 MIL ESCUDOS
6º PREMIO DE	500 MIL ESCUDOS
7º PREMIO DE	200 MIL ESCUDOS
8º PREMIO DE	100 MIL ESCUDOS
9º PREMIO DE	50 MIL ESCUDOS
10º PREMIO DE	25 MIL ESCUDOS
11º PREMIO DE	10 MIL ESCUDOS
12º PREMIO DE	5 MIL ESCUDOS
13º PREMIO DE	2 MIL ESCUDOS
14º PREMIO DE	1 MIL ESCUDOS
15º PREMIO DE	500 MIL ESCUDOS
16º PREMIO DE	200 MIL ESCUDOS
17º PREMIO DE	100 MIL ESCUDOS
18º PREMIO DE	50 MIL ESCUDOS
19º PREMIO DE	25 MIL ESCUDOS
20º PREMIO DE	10 MIL ESCUDOS
21º PREMIO DE	5 MIL ESCUDOS
22º PREMIO DE	2 MIL ESCUDOS
23º PREMIO DE	1 MIL ESCUDOS
24º PREMIO DE	500 MIL ESCUDOS
25º PREMIO DE	200 MIL ESCUDOS
26º PREMIO DE	100 MIL ESCUDOS
27º PREMIO DE	50 MIL ESCUDOS
28º PREMIO DE	25 MIL ESCUDOS
29º PREMIO DE	10 MIL ESCUDOS
30º PREMIO DE	5 MIL ESCUDOS
31º PREMIO DE	2 MIL ESCUDOS
32º PREMIO DE	1 MIL ESCUDOS
33º PREMIO DE	500 MIL ESCUDOS
34º PREMIO DE	200 MIL ESCUDOS
35º PREMIO DE	100 MIL ESCUDOS
36º PREMIO DE	50 MIL ESCUDOS
37º PREMIO DE	25 MIL ESCUDOS
38º PREMIO DE	10 MIL ESCUDOS
39º PREMIO DE	5 MIL ESCUDOS
40º PREMIO DE	2 MIL ESCUDOS
41º PREMIO DE	1 MIL ESCUDOS
42º PREMIO DE	500 MIL ESCUDOS
43º PREMIO DE	200 MIL ESCUDOS
44º PREMIO DE	100 MIL ESCUDOS
45º PREMIO DE	50 MIL ESCUDOS
46º PREMIO DE	25 MIL ESCUDOS
47º PREMIO DE	10 MIL ESCUDOS
48º PREMIO DE	5 MIL ESCUDOS
49º PREMIO DE	2 MIL ESCUDOS
50º PREMIO DE	1 MIL ESCUDOS

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL. — No se oirá reclamo alguno por sustracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

PREMIO MAYOR 400 MIL ESCUDOS
24 DE DICIEMBRE
1961

PREMIOS DE 1.000 ESCUDOS
PREMIOS DE 500 ESCUDOS

VALOR ENTERO Eº 40.-
VALOR VIGESIMO Eº 2.-

CAMBIO LIBRE Table with columns: PAIS, COMPRA, VENTA. Lists exchange rates for various countries like Argentina, Brazil, Peru, Uruguay, etc.

Informaciones Comerciales Proporcionaladas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL Table with columns: CIERRE, PRECIOS AL CIERRE. Lists stock market closing prices and trends.

PALABRAS CRUZADAS

Crossword puzzle grid with numbers 1-27 indicating starting positions for words.

HORIZONTALES: 1 Piedra consagrada del altar. 2 Desgarrada, quebrada. 3 Empezar a mostrarse una cosa. 4 De sabor agrio (Fem.) 5 Defecto ligero (Fig.) 6 Mamífero carnívoro planigrado. 7 De América. 8 Arica para amasar. 9 Molésto, gravoso. 10 De color azul (Fem.) 11 Unida, enlazada. 12 Que tiene amistad. 13 Loco, demente. 14 Armadillo. 15 Río de Alemania y Polonia. 16 Agua del mar agitada. 17 Indio de Tierra del Fuego. RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

CIERRE PRECIO DE TEXTILES Table listing textile market closing prices for various items like wool, cotton, etc.

INDUSTRIALES Y VARIAS Table listing prices for industrial and miscellaneous goods.

MINERAS Table listing prices for various types of minerals and metals.

AGRICOLAS Y GANADERAS Table listing prices for agricultural and livestock products.

SALITERAS Table listing prices for saltpeter and other mineral products.

COTIZACIONES DE ACCIONES Table listing stock market quotations for various companies.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL HOY: Nuestra Señora de Guadalupe. MANANA: Lucia y Otilia. INVESTIGACIONES. Servicio de Investigaciones Generales Mackenna-Tateno.

BOMBEROS Comandancia en Santiago Domingo 978. (Cuerpo de Bomberos) Comandancia en Antofagasta Varas 2778. (Cuerpo de Bomberos) Comandancia San Miguel Comandancia Gran Miguel Avenida 4700.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

ITINERARIO DE AVIONES PLAN M A R T E S: SALIDAS: 08.00 horas, vuelo 805, DC-6B, con destino a Puerto Montt y escala en Puerto Montt. 08.00 horas, vuelo 810, DC-3, con destino a Osorno y escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Así Citendemos al Publico Municipalidad y SNS solucionar problemas de la Avenida Einstein

Señora Josefina Lillo Jara de P. Nos escribio exponiendo dos problemas que afectan a la Avenida Einstein. El primero es la falta de pavimentación y el segundo es la falta de iluminación.

Expone problemas que afectan a la Avenida Einstein. Pido a usted que disponga de la suma necesaria para la pavimentación y la iluminación de esta avenida.

Darán solución a estos problemas. En el aspecto de pavimentación, el Departamento de Obras Públicas está trabajando en la solución de este problema.

Cartas al Director

Soy una asidua lectora de LA NACION y quiero que Ud. tenga la amabilidad de publicar el siguiente agradecimiento. Soy una niña de 13 años que me enfermé de meningitis y gracias al distinguido médico, señor Héctor Luehdig, quien me trató la enfermedad, fui enviada al Hospital Ramón Barros Luco donde en el momento recibí el mejor atención de parte de los médicos Mendez e Irarrázaval.

Reclaman de abandono y desaseo de calle Santiago Concha. No es primera vez que los vecinos de la calle Santiago Concha, desde Victoria al sur, reclamamos para que las autoridades municipales de Santiago se preocupen del aseo y pavimentación de esta calle.

Solicita control obrero, del 1855. En el nombre propio de muchas mujeres de obreros laboran en fábricas, etc., me permito pedir el conocimiento que a los dueños de estas industrias no han dado cumplimiento a la Ley del 16.8.59, pues a los que han considerado a la ley como un simple trámite.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferecia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 23 hasta el día 30 de diciembre del presente mes, ambas fechas inclusive.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferecia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 23 hasta el día 30 de diciembre del presente mes, ambas fechas inclusive.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferecia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 23 hasta el día 30 de diciembre del presente mes, ambas fechas inclusive.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferecia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 23 hasta el día 30 de diciembre del presente mes, ambas fechas inclusive.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferecia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 23 hasta el día 30 de diciembre del presente mes, ambas fechas inclusive.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferecia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 23 hasta el día 30 de diciembre del presente mes, ambas fechas inclusive.

IRANAC S.A. Por haberlo solicitado accionistas que representan más del 25% de las acciones citase a la Junta General Extraordinaria de accionistas para el 22 de diciembre a las 11 horas.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD CENTRAL DE ABASTECIMIENTO PROPUESTA PUBLICA Nº 1.091 - EN PLAZA PARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1961. 448 butacas para auditorium, con brazo plegable para escritorio.

Pan de Pascua Especial "Nilo" GARANTIZADO \$ 720 KILO. Haga sus pedidos con anticipación. LOPEZ 393 FONO 373569.

CONCURSO Llámase a concurso para proveer una plaza vacante de Agente General ante la Aduana de Antofagasta. Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Administración de la Aduana de esta ciudad.

FARMACIA DE TURNO ENTRE EL 9 AL 16 DE DICIEMBRE 1961. BENTHERODI, ENRIQUE 297, FRANCESA 500, MALDONADO 430, BARRANCAS, SAN PABLO 540, MENDOZA 42, CENTRAL 420, OYARUNDO, de Abril 4887, ESPERANZA, Esperanza 23, SAN LAZARO, Verónica 397, ANTOFAGASTA, Antofagasta 2082, SCOTT, Avda. Matía 1389, ARAUCO, Arauco 1977, COLO, Coloso de Toledo 47, RAYLEH, Población La Ferri 5435, PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6261, LA TORRE, Verónica 7802, MATIYA, ATERAS, Portugal 1965, BOGOTA, Sierra Bella 1888, CASTILLO, El, recta 162, SANTIAGO, Independencia 895, WAISMAN, Recoleta 2110, EL CARMEN, Pedro Fontova 5633, POPLAR, Vialba 1911, BOYAS, Avenida Santa María 2201, CERREJILLO, Los Clarines 4082, ORGON, CI, Centro de Permalina, 22, Francisco 75, LOS REYES, Providencia 2415, VESPIGUCO, Avda. Antofagasta 2082, Independencia 2082, BILBAO 881, SAN JEROME, Avda. Sotomayor 2668, LA REINA, Larrain 6208, SDR, Suarez Mujica 875.

FARMACIA DE TURNO Permanente hasta la UNA de la madrugada Andrade. Junta Extraordinaria de Accionistas SOCIEDAD AGRICOLA GANA Y LARRAIN S.A. Por haberlo solicitado accionistas que representan más del 25% de las acciones, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 22 de diciembre a las 10 horas.

